CERTIFICADO

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

San Martin - Cesar, 10 de marzo de 2025.

Señor
YAN NAVARRO PÉREZ
Alcalde Municipal
E. S. D.

Asunto: Certificación de Inexistencia de Personal.

El Secretario de Gobierno, del Municipio de San Martin - Cesar, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, certifica que no existe personal de planta para desarrollar el contrato requerido, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR.**

Conforme a lo anterior se procederá a realizar todos los trámites correspondientes que permitan adquirir el servicio requerido con la idoneidad, la experiencia, la capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

Razón por la cual se adelantarán los trámites correspondientes para contratar el servicio requerido, previo cumplimento de requisitos que determinen la idoneidad para ejecutar el contrato.

Atentamente,

Alcaldía municipal de San Martín - Cesar
SECRETARÍA DE GOBIERNO

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa Municipal